

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

PONTEVEDRA

El Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal ha acordado convocar sesión del Pleno para el día 17 de noviembre de 1961, a las diecisiete horas, para ver y fallar el expediente número 873-49, instruido por descubrimiento de canela, pimienta y café, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de los encartados en dicho expediente que a continuación se expresan, cuyos últimos domicilios conocidos eran los siguientes: Hermitas Gómez Barreiro, calle Churrucá, número 18, primero; Manuela Costas Greña y su marido, plaza de Calatrava, núm. 2, cuarto, y José Elías Balado Méndez y su padre, calle de Peligros, núm. 4, los tres de Vigo (Pontevedra); Antonio García Calpe, cuesta del Puente, y Nemesio Gil García, calle Rambia, núm. 2, ambos de Molina de Segura (Murcia); Luis de Torres González, funcionario de Correos, de Bilbao, y «Galofré y Vidals», plaza de España, núm. 17, de Reus (Tarragona), todos los cuales se hallan actualmente en ignorado paradero, a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 2 de noviembre de 1961.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—5.004.

VALENCIA

Por el presente se notifica a Helmut Krutwig, súbdito alemán, con domicilio en Stutgart, C/Honoréwgg 7-2, y se le hace saber que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación, a las diez horas del día 24 de noviembre del corriente año se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado séptimo del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 341/61 y en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Valencia, 25 de octubre de 1961.—El Secretario, Carlos Gutiérrez.—Visto bueno: El Presidente, Juan González-Palomino.—5.119.

Por el presente se notifica a José Simón Vicente, cuyo último domicilio conocido fué en calle Pilar, 14, 3.º, de Valencia, y se le hace saber que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación, a las diez horas del día 1 de diciembre de 1961 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 360/61, y en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Valencia, 27 de octubre de 1961.—El Secretario, Carlos Gutiérrez.—Visto bueno: El Presidente, Juan González-Palomino.—5.120.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Distritos Mineros

GRANADA

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal, fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia:

Provincia de Granada

- 29.425. «San Luis». Plomo. 1.220. Quentar y Güejar-Sierra. 10 octubre 1961. 230.
29.428. «La Deseada». Hierro. 160. Loja. 26 octubre 1961. 243.
29.431. «Santiago». Hierro. 20. Loja. 10 octubre 1961. 230.

Provincia de Málaga

- 6.016. «Gran Porvenir». Hierro. 35. Peñarubia. 20 octubre 1961. 238.
6.019. «Encarnación». Magnetita. 1.130. Monda y Ojén. 14 octubre 1961. 233.
6.020. «Loreto». Hierro. 22. Archidona. 17 octubre 1961. 235.
6.021. «Thomas». Hierro. 27. Archidona. 21 octubre 1961. 239.
6.024. «Costa del Sol». Esteatita. 24. Benahavín. 19 octubre 1961. 237.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días.

LEON

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal, fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia:

- 12.988. «Caldas Primera». Hierro. 995. San Emiliano (León) y Lena (Asturias). 7 agosto 1961. 177.
13.062. «Amp a Rocío». Cuarzo. 23. Rabanal del Camino. 7 octubre 1961. 227.
13.063. «Inés». Carbón. 100. Igüeña. 4 octubre 1961. 225.
13.064. «Merino y Espadas». Carbón. 130. Boca de Huérgano. 4 octubre 1961. 225.
13.070. «Rosin». Cuarzo. 112. Castrocontrigo. 7 octubre 1961. 227.
31.072. «Ovidio». Carbón. 235. Renedo de Valdetuejar. 6 octubre 1961. 226.
13.074. «Lolita». Hierro. 486. Oencia. 29 septiembre 1961. 221.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales de Ganadería

LEON

Nuevas industrias

Peticionario: Don Ricardo García Rodríguez.

Localidad: Ponferrada.

Objeto de la petición: Salchichera con cámara frigorífica.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, presenten por duplicado, dentro del plazo de diez días, los escritos que estimen convenientes en estas oficinas.

León, 31 de octubre de 1961.—El Jefe del Servicio, B. Rodríguez.—8.230.

*

Peticionario: Don Antonio Laiz Madera.

Objeto de la petición: Fábrica de embutidos con matacero industrial.

Localidad: Azadinos (Sariego).

Producción: Faenado de 120 porcinos y 10 vacunos.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, presenten por triplicado, dentro del plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos en estas oficinas.

León, 25 de octubre de 1961.—El Jefe del Servicio, B. Rodríguez.—8.231.

*

Peticionario: Don Ovidio Álvarez García.

Objeto de la petición: Fábrica de mantequilla.

Localidad: Murtas de Paredes.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por cuacuplicado, dentro del plazo de diez días, los escritos pertinentes en estas oficinas.

León, 25 de octubre de 1961.—El Jefe del Servicio, B. Rodríguez.—8.229.

MADRID

Nueva industria

Peticionario: Don Mariano Lázaro Gil.
Emplazamiento: Calle Libertad, número 8, Madrid.

Objeto: Instalación fábrica de morcillas.
Producción anual: 8.000 kilogramos morcillas.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan presentarse las reclamaciones por cuadruplicado contra la autorización de dicha industria, ante esta Jefatura Provincial de Ganadería (Almirante, 28).

Madrid, 3 de noviembre de 1961.—El Jefe del Servicio, Esteban Ballesteros.—3.239.

Servicio Nacional del Trigo

LA CORUNA

Legalización de industria

Peticionario: Don Jaime Romero Barros.

Objeto de la petición: Legalizar un molino maquilero de piensos.

Localidad del emplazamiento: Senande-Villastose-Mugia.

Capital: 35.000 pesetas.
La maquinaria es de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.
La Coruña, 31 de octubre de 1961.—El Jefe provincial (ilegible).—4.989.

Traslado, fusión y electrificación de dos molinos maquileros mixtos

Peticionario: Don José Porto Pérez.
Objeto de la petición: Traslado, fusión y electrificación de dos molinos maquileros mixtos, actualmente emplazados en Machucubellos-Somozas y Porto-Cabañas.
Localidad del nuevo emplazamiento: Cruce-Muniferral-Aranga.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

BARCELONA

Don Francisco Salvador Salvador causó baja en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público, a fin de que en el plazo de tres meses puedan producir reclamación contra la fianza cuya devolución se solicita.

Barcelona, 30 de octubre de 1961.—El Presidente, Pedro Rigo Llambias.—3.304.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

MIERES

Habiendo sufrido extravío en poder del interesado el resguardo de depósito número 190, expedido por esta sucursal a nombre de don Andrés Fernández Velasco, de Mieres, comprensivo de 4.000 pesetas, en ocho obligaciones 5 por 100, de la Sociedad Hullera Española, emisión 1932, se hace público que transcurrido un mes, a partir de la publicación de este anuncio, sin recibir reclamación de tercero, se expedirá nuevo resguardo duplicado, anulándose el primitivo y quedando el Banco exento de responsabilidad.

Mieres, 6 de noviembre de 1961.—El Director, Luis Arribas.—3.316.

Capital: 73.000 pesetas.

La maquinaria es de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.
La Coruña, 31 de octubre de 1961.—El Jefe provincial (ilegible).—4.988.

Triturador de piensos

Peticionario: Don Antonio Montero Casal.

Objeto de la petición: Instalar un triturador piensos particular.

Localidad del emplazamiento: Frais-Cebre-Cambre.

Capital: 22.500 pesetas.
La maquinaria es de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.
La Coruña, 31 de octubre de 1961.—El Jefe provincial (ilegible).—4.990.

OVIEDO

Molino de piensos

Peticionario: Don Ramón López Fernández.

Objeto: Implantar un molino de piensos para uso particular.

Localidad: Mantaras-Tapia de Casariego.

Capital: 11.000 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.
Oviedo, 2 de noviembre de 1961.—El Jefe provincial (ilegible).—4.997.

BANCO COMERCIAL TRANSATLANTICO

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito de valores representativos de acciones «El Turia», Fábrica de Cerveza, número 49.974, de 1.097 acciones; número 53.718, de 314 acciones, y número 57.337, de 222 acciones, extendidos por este Banco a favor de don Eusebio Sans Coll, se hace público para que quien se crea con derecho a reclamar lo verifique en el plazo de treinta días, advirtiéndose que transcurrido el mismo sin reclamación de tercero se considerarán nulos los expresados resguardos, librándose duplicado de los mismos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 7 de noviembre de 1961.—8.322.

EDITORIAL LITURGICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Sucesores de Juan Gil

De acuerdo con los artículos 28, 30 y 31 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de las series A, B, C, D, E y F de esta Sociedad a la Junta,

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devoluciones de fianzas

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Santiago Marco Alcolea, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de adecentamiento en el consultorio «18 de Julio», de la calle de Bravo Murillo, 305, en Madrid, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 30 de octubre de 1961.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—4.524.

Por el presente, se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza complementaria depositada por «Mecón, Sociedad Anónima de Construcciones», en su calidad de contratista adjudicatario del grupo de 50 viviendas de trenta limitada y urbanización en Roa de Duero (Burgos), ante esta Jefatura Nacional o Secretaría Técnica de la Obra en dicha provincia, ya que se va a proceder a su devolución.

Madrid, 30 de octubre de 1961.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—4.531.

que se celebrará en el local social el día 29 de noviembre próximo a las cuatro y media de la tarde, a fin de proceder a la renovación de Consejeros.

Caso de no reunirse número suficiente de asistentes en la fecha indicada, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, en el día siguiente a la misma hora y lugar indicados.

Se previene a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos para poder concurrir a la Junta.

Barcelona 28 de octubre de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Benavent de Barberá y Abelló.—8.305.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE REASEGUROS NACIONALES E INTERNACIONALES

S. A. E. R. N. I.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Española de Reaseguros Nacionales e Internacionales a la Junta general, que se celebrará en primera convocatoria, el día 29 de noviembre de 1961, a las dieciocho horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, número 43, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Estudio y, en su caso, aprobación de las Memorias, Inventarios-balances, cuentas y distribución de resultados de los ejercicios sociales correspondientes a esta Compañía.

De no concurrir en la primera convocatoria el quórum de asistencia que señala la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, la Junta general se reunirá en segunda convocatoria, en el propio lugar, a las diecinueve horas del día 30 de noviembre de 1961.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas respecto a la asistencia a Juntas generales.

Barcelona, 2 de noviembre de 1961.—Por mandato del Consejo de Administración: El Secretario, Francisco Felipe Olesa Muñoz.—1457.

ARBOCERIAS REUNIDAS DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, en el domicilio social calle Alfonso XII, número 52, 1.º C. D., para las once horas del día 12 de diciembre de 1961 en primera convocatoria y para las once horas del día 13 de diciembre de 1961, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examinar discutir y aprobar la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y los actos de gobierno y administración durante el ejercicio precedente.

2.º Determinar el destino que haya de darse a las utilidades líquidas del ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961-62.

4.º Nombramiento de Consejero, por fallecimiento de don José Camicio García (que en paz descanse).

Madrid, 7 de noviembre de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Albarca Ferrando.—8309.

AYMERICH Y AMAT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria en el domicilio social, hora, las cuatro de la tarde del próximo día 30 de los corrientes en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día 1 de diciembre a la misma hora, para acordar sobre el extremo previsto en el apartado (letra e) del artículo 18 de los Estatutos por los que se rige la Compañía.

Madrid 4 de noviembre de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José Aymerich.—8308.

COMPANIA DE CONSTRUCCIONES Y AISLAMIENTOS, S. A.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se cita en primera convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid el día 27 de noviembre de 1961, a las diecisiete horas en la calle de Venetas, núm. 3, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de Consejeros y autorización para transmisión de acciones.

2.º Traslado de domicilio social.

Para el caso de que no concurriese el número de acciones suficiente para la ce-

lebración de la Junta en primera convocatoria la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día y en el mismo lugar y hora.

Madrid, 6 de noviembre de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración (legible).—8303.

TENERIAS PI Y COMPANIA, S. A.

(En liquidación)

Balance final de situación

La Junta general de accionistas de la Sociedad aprobó por unanimidad el balance final de la liquidación de la Sociedad, cuyo detalle es como sigue:

	Pesetas
Activo	
Bienes e inversiones (Fondo de comercio)	310.234,50
Pérdidas y Ganancias	3.000.000,00
Total del Activo.....	3.310.234,50
Pasivo	
Acreedores	310.234,50
Capital	3.310.234,50
Total del Pasivo	3.310.234,50

Pamplona, 25 de octubre de 1961.—Los liquidadores.—1435.

ALTO BIERZO, S. A.

El Consejo de Administración, en virtud del acuerdo de la Junta general de accionistas de 9 de junio del corriente año, ha decidido repartir el dividendo de 3 por ciento, que se hará efectivo durante el mes en curso y contra entrega del cupón número 5 de las acciones 1 al 1.000, de la serie A, a razón de 15 pesetas por título; número 5 de las acciones 1 al 900, de la serie B, por 150 pesetas, y del número 1 de las acciones 901 al 2.900, de la serie B, por un importe de 37,50 pesetas, también por título.

Este dividendo se hará efectivo en la caja social.

Madrid, 7 de noviembre de 1961.

HULLERAS DE VEGUIN Y OLLONIEGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y demás disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Velázquez, 3, bajo, el día 28 del presente mes de noviembre, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, a igual hora del siguiente día 29, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

1.º Modificación de diversos artículos de los Estatutos sociales.

2.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 6 de noviembre de 1961.—El Consejo de Administración.—8369.

HOTELES UNIDOS, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 29 de noviembre de 1961, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de la Rei-

na, número 17, al efecto de modificar, en su caso, los artículos 20 a 26, ambos inclusive, de los Estatutos sociales.

Los accionistas que tengan derecho de asistencia podrán proveerse de las tarjetas correspondientes, previa la presentación del resguardo bancario que acredite el depósito de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, desde las once a las trece horas, cualquier día hábil, hasta el 25 de noviembre, inclusive.

Madrid, 6 de noviembre de 1961.—El Consejo de Administración.—8357.

AZUCARERA DEL ARLANZON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general que se celebrará el día 27 del corriente mes, a la una de la tarde, en su domicilio (Valenzuela, núm. 8), con el siguiente orden del día:

1.º Deliberación y acuerdo sobre la gestión administrativa de la Compañía y la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social 1960-61.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores para el ejercicio en curso.

Para concurrir a dicha Junta deberán depositarse las acciones o resguardos representativos de las mismas en la Caja social cinco días antes, por lo menos, del señalado para su celebración.

Madrid, 10 de noviembre de 1961.—El Consejo de Administración.—8378.

ANTRACITAS DE BESANDE, S. A.

En virtud del acuerdo de la Junta general de accionistas del 9 de junio de 1961, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha decidido pagar durante el mes en curso un dividendo del 3 por ciento al capital en circulación, que hará efectivo contra entrega en la caja social del cupón número 32 de las acciones 1 al 500, a razón de 15 pesetas por título, y contra el número 8 de las acciones 501 al 1.450, por 150 pesetas.

Madrid, 7 de noviembre de 1961.

«TRUEBA», S. A. DE ESPECTACULOS

BILBAO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, oficinas del Teatro Trueba, el día 2 de diciembre de 1961, a las siete de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al período 1 de septiembre 1960 31 de agosto de 1961.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Los accionistas que tengan derecho de asistencia y deseen asistir, deberán obtener la papeleta de asistencia, que se facilitará en las oficinas de la Sociedad hasta veinticuatro horas antes de la fijada para la Junta.

Bilbao, 6 de noviembre de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Álvarez López.—1.402.